

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

756 CANACUR, S.A.

El Administrador único de la sociedad CANACUR, S.A., convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el Hotel Chamartín, sito en Madrid, Avda. Pio XII, Estación de Chamartín, s/n, planta 1.ª, a las 17:30 horas del día 16 de marzo de 2015 o, en el caso de que no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum necesario para ello, en este anuncio se convoca para el día siguiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Ampliación de capital en 2.500.000 euros, con emisión de 2.500.000 acciones de clase B y serie única, de un euro de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de 4 euros por acción, esto es, un total de 5 euros por acción, mediante la aportación de los préstamos de los accionistas en una primera fase y aportaciones dinerarias en segunda, y con derecho de suscripción preferente de los accionistas, con previsión expresa de suscripción incompleta. Consiguiente modificación del artículo 6 de los estatutos de la sociedad.

Segundo.- Delegación de facultades y, en su caso, concesión de facultades al órgano de administración para la ejecución del acuerdo de ampliación de capital que se adopte en los términos resultantes de la efectiva suscripción y desembolso, aun cuando estos o constituyan la totalidad del importe inicialmente propuesto, así como para dar la redacción definitiva al artículo 6 de los Estatutos sociales que reflejará en su redacción y contenido el aumento de capital en las suscripciones efectivamente suscritas y desembolsadas y posible subsanación de cualquier defecto que pudiera exigir la inscripción de estos acuerdos.

El acta de la reunión de la Junta General será extendida por un Notario requerido al efecto por el Administrador, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 11 de febrero de 2015.- El Administrador único.

ID: A150006008-1